

# El Comercio.

N.º 3629.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 20 DE AGOSTO.

## Repúblicas hispano-americanas.

En su número del dia 13 de este mes *El Diario Español* publica un notable artículo en el que juzga con buen criterio y bajo su verdadero punto de vista la política de los Estados Unidos en los países de la América que fué española.

Puesta siempre la mira en los proyectos de absorción y de conquista que abriga hace mucho tiempo la raza anglo-sajona y de que dan testimonio sus nuevas posesiones de Tejas, Nuevo-Méjico y California, los Estados Unidos inauguraron la obra de demolición y trastornos que ha tiempo traen entre manos, promoviendo en gran parte las revoluciones de nuestras antiguas colonias, alhagándolas con la idea engañosa, pero seductora de su independencia, presentándoles como modelo de sus futuras instituciones la federación democrática de la Unión, y haciendo todo lo posible para despopularizar la dominación española y para romper los fuertes vínculos de buena y santa hermandad que con el transcurso del tiempo se habían ido estableciendo y que la identidad de religión, de idioma y de costumbres hacia hasta cierto punto inquebrantable.

Conseguido el primer objeto con la independencia de los países hispano-americanos, gracias á las faltas y á los errores cometidos allí y aquí por nuestros gobernantes y á la postración en que cayera la madre patria por resultado de nuestras deplorables y estériles discordias, los Estados Unidos avanzaron un paso mas en el camino que habían tomado. Su influencia no se ejerció ciertamente en el sentido de cooperar á la consolidación de los gobiernos que acababan de formarse sobre las ruinas de la domina-

ción española: muy lejos de eso fué desde entonces y ha continuado siendo después una influencia esencialmente revolucionaria. Combatir en todas partes las tendencias conservadoras: conspirar contra cuanto no tuviera por objeto despañolizarlo todo: he aquí la política constante de los anglo-americanos, política que como dice con razón *El Diario Español*, ofrecía medios abundantes y eficaces para impedir la reorganización de aquellos países sobre bases en que pudieran asentarse gobiernos bastante fuertes, propios para desarrollar los grandes recursos naturales con que las provincias recién emancipadas contaban y para oponer mas tarde un dique insuperable á la impaciente ambición anglo-sajona.

De esta manera se ha ido gastando y desacreditando poco á poco la obra misma de la revolución: Instituciones infecundas para el bien, gobiernos débiles e impotentes que hacen hoy para morir mañana, motines y asonadas todos los días, esto es lo que hemos visto y vemos aun por desgracia, haciéndonos temer no sin fundamento que se camina muy aprisa hacia la conquista y la absorción de nuestra raza, objeto predilecto de los que invadieron a Méjico, y maquinaron en Centro-América, y convocaron las repúblicas del Sur, y estendieron la red de su influencia propagandista desde la alta California hasta el istmo de Panamá.

Afortunadamente en medio del general desorden, la voz de la resistencia á semejante política ha sonado en América y las ideas conservadoras encuentran ya en las nuevas repúblicas partidarios ilustrados y entendidos, hombres de corazón que luchan esforzada y noblemente para apartar de su patria las calamidades que han afligido y afligen aun á aquellos pueblos. El Perú, Chile, Costa Rica y Guatemala marchan ya al frente del movimiento regenerador y no es aventurado asegurar que si el general Flores

triunfa en el Ecuador, se hará inevitable antes de mucho un cambio favorable en Nueva Granada y Venezuela.

Importa, pues, á los Estados Unidos romper á toda costa las fuerzas combinadas de los elementos conservadores que tan continuos son á sus miras en la antigua América española, y he aquí la explicación que dà *El Diario Español* á las reclamaciones que acaba de hacer el gobierno anglo-americano para intercambiar al Perú en la posesión de las islas de Lobos situadas en la costa Norte de aquella república y en las cuales cuenta con un gran depósito de guano, artículo que constituye uno de los principales recursos de su tesoro y que, máspreciado cada día en los mercados de Europa, ofrece al gobierno peruano un porvenir fulgurante por cuanto no solo podrá permitirle desembarazarse de su deuda, á cuyo arreglo ha contribuido ya de un modo muy eficaz, sino que habrá de facilitarle los mas abundantes medios para dar á las fuerzas productivas del país el impulso que reclaman. El Perú está llamado á ocupar no muy tarde una posición distinguida entre las repúblicas del Sur y por lo mismo se suscitan obstáculos á sus gobernantes para que no puedan adelantar en su obra de salvación.

Allá bien: ¿es conveniente que la España presencie impasible y con los brazos cruzados esa lucha porfiada y tenaz entre los intereses de su raza y los de una raza extranjera? Nosotros creemos que no. La España no puede ni debe pensar hoy en conquistar lo que ha perdido; no puede ni debe tampoco arrostrar en América los peligros de una guerra sino en el caso de una eventualidad en que ahora no queremos pensar; pero puede y debe tener una política propia en las nuevas repúblicas; puede y debe hacer entender de mil maneras que allí donde están las ideas conservadoras, las ideas de orden y

de reorganización social, allí están sus simpatías, allí está su influencia, y allí estarán sus medios de acción, dentro, se entiende, de las conveniencias diplomáticas y de los respetos que se deben á la independencia de todos los pueblos. Para esto, no lo negamos, es preciso hacer algunos sacrificios; es necesario dar autoridad e importancia á nuestras legaciones; es indispensable que el pabellón nacional ondee con frecuencia en aquellos países; habrá que aumentar un gasto más al presupuesto; pero será un gasto verdaderamente reproductivo, y de todos modos lo que hacen los Estados Unidos, ese mismo, aunque en sentido inverso, debemos hacer nosotros sino queremos abdicar enteramente los derechos que á nuestra nación y legitimas influencias en el nuevo mundo nos dan los gloriosos recuerdos que se conservan allí de las proezas de nuestros antepasados y de los grandes servicios que prestarán á la causa de la humanidad y de la civilización.

El periódico de Valladolid *El Duero*, en su número 10 publica un extenso y fuerte artículo contra el inserto en el *Diario Español*, que invocando los intereses públicos y los derechos del concesionario de la línea de Alar á Valladolid, quiso demostrar los perjicios que tanto á la nación como á este interesado, se seguirían de que la línea del Norte pasase por Valladolid.

*El Duero* se queja, y á nuestro modo de ver con razon, de que aquel periódico de la corte sentase asertos de grande trascendencia, sin tener antes todos los datos que en las cuestiones importantes son necesarios para decidir con prudencia; y después de contestar con razones de algún valor á las palabras de *El Diario Español*, concluye con los siguientes párrafos que insertamos por exigirlo así la justicia, la equidad y el honor lastimado de un cuerpo respetable por más de un concepto. Dice así:

«Salvamos la buena fé de *El Diario Español*, pero le aseguramos que han abusado de su credulidad, en cuanto tiene relación con su artículo de oposición al trazado de la línea del Norte:

1º Porque con las palabras mismas y terminantes de la real orden de concesión del ramal de Alar á Valladolid le hemos demostrado que el concesionario de este ramal no solo no tiene derecho á la sección de Valladolid á Burgos sino que le está prohibido perjudicarla, y solo puede atravesarla ó empalmar con ella: palabras testuales de la concesión.

2º El ingeniero español, señor de Zagasta, no solo no ha seguido ni mas ni menos el trazado del ingeniero francés, sino que ha hecho uno suyo, digno de la opinión de que justamente goza, y que esperamos que merezca la aprobación superior.

Y 3º Es falso, falsísimo, que este ingeniero haya atendido á otro objeto mas que al bien público, al fijar el emplazamiento del embarcadero en Valladolid; y mucho menos que el honrado ministro, hijo de esta ciudad, haya imaginado siquiera sacrificar á una inútil vanidad, los mas caros intereses de su país; de un país por cuya felicidad no ha cesado de trabajar en todas las épocas y situaciones de su vida pública. El embarcadero está proyectado en el *Campo Grande*. La casa del señor Reynoso está situada en la parte opuesta della ciudad. Con esto solo queda contestado el *Diario Español*.»

## Llegada de SS. AA. RR. á Santillán.

SALUAR DE BARRAMEDA 18 de Agosto de 1832.  
(Correspondencia de EL COMERCIO.)

En la noche del dia de ayer se cumplieron los deseos de los leales habitantes de Santillán. Hace días que nada llamaba la atención de los santiagueños mas que la proxima venida de nuestros augustos príncipes. Todos esperaban con impaciencia la señal convenida para anunciarlos que los infantes de Castilla pisaban ya el territorio español; y con efecto, las cuatro de la tarde de ayer Martes eran, cuando un repique de la campana designada, la aparición de una bandera roja en la torre de vigia y del pabellón nacional en las casas de la municipalidad, nos participaron la fausta noticia de que el vapor *Isabel II* se encontraba ya en las aguas de Cádiz, conduciendo á los escelos viajeros. Todo fue animación en estos momentos, todos se aprestaron para recibir á los ilustres infantes y rendirles el mas profundo respeto; y todos, en fin, esperaban con júbilo el cercano momento de ver el semblante angelical de nuestra simpática y adorada princesa.

Un immenseo pueblo corre presuroso á ocupar las calles del tránsito de SS. AA. RR., y bien pronto se ven los balcones adornados con colgaduras y por multitud de señoras austosas de saludar á los regios huéspedes que con su natural amabilidad viene a honrar este pueblo que los quiere con entusiasmo verdadero, profesándoles un cordial afecto.

Dos baterías del distinguido cuerpo de artillería, con la bandera y música, cubrían las calles del Ganado, Matadero, cuesta y calle de la Caridad y la de Caballeros, hasta llegar al real palacio. En las puertas de la regia mansión

estaban una diputación del ayuntamiento, el clero, las autoridades, los oficiales de la armada, los empleados de Hacienda, las corporaciones de esta ciudad, varios títulos de Castilla, caballeros maestrantes, secretarios de S. M., oficiales del ejército y muchas personas notables, tanto de esta ciudad como de otras poblaciones.

Al confín del término habían marchado en varios carriages, el ayuntamiento con sus masas, el señor juez de primera instancia, vicario eclesiástico, comandante militar y los señores diputados á Cortes y provincial de est distrito.

Allí tuvieron la alta honra de saludar á SS. AA. y de manifestarles los sinceros votos del pueblo de Santillán, por la interesante y preciosa salud de nuestra idolatrada infanta, ofreciéndoles una elegante carretela, tirada por hermosos caballos gordos: los serenísimos señores duques de Montpensier contestaron al señor alcalde con aquella amabilidad que tanto los distingue, dignándose admitir la carretela.

Las ocho de la noche eran cuando un repique general de campanas, el redoble de las cajas y sonido de los clarines, así como los marciales aires de las músicas, nos anunciaron que la noche de diez reyes y su augusta esposa daban vida al pueblo de Santillán con su presencia. Todo fué contento y alegría, si bien tuvimos el disgusto de que la oscuridad de la noche nos privase del placer de ver á nuestros príncipes y de que esta circunstancia disminuyese en parte la brillantez que debiera tener su acto tan solemne.

El pueblo apiñado por las calles y plazas del tránsito, saludaba á los regios viajeros, los que venían seguidos de unos 44 carriages ocupados por la servidumbre, por el Exmo. señor capitán general de Andalucía, el señor vice-presidente del consejo de esta provincia, autoridades del Puerto de Santa María, las de esta ciudad y su Ayuntamiento. En las puertas de su palacio fueron felicitados, recibiendo nuevas muestras del verdadero aprecio de este pueblo leal y sinceramente afectuoso para con sus príncipes.

Acto continuo SS. AA. RR. se dignaron recibir á cuantos habían tenido la honra de ir á saludarles, y con todos, estuvieron expresivos y amables, retirándose en breve á descansar.

La feria está animada; hay mucha concurrencia, y en ella vemos todas las noches muchas personas notables y distinguidas.

Tambien hemos visto que en este nocturno paseo, se ha constituido un bonito y elegante templete para que lo ocupen los serenísimos infantes la noche que se diguen asistir.



## Buques á la carga.

### PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA, tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitán y don G. Gabriel Pérez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

### PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantín español SQL DE PUNTALLES, dará la vela á la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco González. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

### PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admitirá solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus espléndidas camareras, con camarotes cerrados, una de las cuales es de propósito para que cualquier dama la ocupe exclusivamente, y el mejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consulado, calle Nueva, núm. 17, primer piso.

D. Miguel A. García.

### PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española HISPAÑO FILIPINA, su capitán don Rafael Fernández de Castro. Es buque de gran porte con hermosas y cómodas camareras, y recibe carga á flete y pasajeros, á los que se dará el trato más distinguido. Se despacha en la calle Abumada, núm. 5, por

D. Ignacio Fernández de Castro.

### PARA SANTO TOMAS DE GUATEMALA.

El acreditado bergantín español CURRUTACO, su capitán don Manuel Soler, se espera en este puerto dentro de pocos días y emprenderá su viaje del 15 al 20 de Septiembre: admitirá alguna carga y los pasajeros que se le presenten para los que tienen buena comodidad. Se despacha en la Plazuela del Correo, núm. 69, por

D. José San Román.

### PARA HAMBURGO.

El bergantín ruso KIRJOLA, cap. W. Linderos, admite un resto de carga para salir a mediados de Septiembre. Se despacha,

Calle del Comino, n.º 77.

### PARA ELSENER Y ESTOKOLMO.

Admitirá carga el bergantín sueco THETIS, su cap. G. E. Chyraeus, el cual saldrá de este puerto sobre el 25 del corriente. Consignatario, calle del Camino, núm. 78.

D. Carlos Younger.

## VAPORES.

### ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

VIERNES 20.

1 de la mañana.	3 de la mañana.
3 de la tarde.	2 de la tarde.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de idem.

SÁBADO 21.

7 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
4 1/2 de la tarde.	8 1/2 de idem.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de la tarde.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de idem.

DOMINGO 22.

2 9 de la mañana.	8 de la mañana.
2 de la tarde.	10 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.
7 1/4 de idem.	5 1/2 de idem.

### ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz. De Puerto-Real.

VIERNES 20.

9 de la mañana. S. F.	7 3/4 de la mañana. D.
5 de la tarde. D.	2 1/2 de la tarde. S. F.

DÍA 21.

9 de la mañana. D.	7 3/4 de la mañana. D.
4 1/2 de la tarde. D.	10 de idem. S. F.
5 de idem. D.	2 1/4 de la tarde. S. F.

### ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cádiz. De S. Fernando.

DÍA 20.

9 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.
5 de la tarde. P. R.	3 1/4 de la tarde. D.

DÍA 21.

9 de la mañana. P. R.	7 de la mañana. P. R.
4 1/2 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
5 de idem. P. R.	3 1/4 de la tarde. D.

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa. Los pasajeros que á bordo no entreguen billetes pagaran por el pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

### PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

EL TEODOSIO saldrá el Viernes 20 á las 12 de la mañana. De Sevilla el dia 22 á las 7 de idem.

EL RAPIDO saldrá el Sabado 21 á la una de la tarde. De Sevilla el dia 20 á las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

EL ADELANO saldrá el Domingo 22 á la una de la mañana. De Sevilla el dia 24 á las 7 de idem.

EL SANTIMO saldrá el Lunes 23 á las 6 de la mañana. De Sevilla el dia 21 á las 7 de idem.

El nuevo vapor de hélice francés ISABEL, su capitán M. Simón Gabriel, saldrá de este puerto el 28 de Agosto á las 6 de la tarde, para Gibraltar, Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella; admitirá pasajeros para dichos puntos y la carga que se presente para el primero y último puerto, y para los de Agde, Cete, Gerona, Liorna y demás de la costa de Italia; advirtiendo que se hará una rebaja considerable en las mercancías voluminosas y de poco precio. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 2 de la tarde del dia de la salida. Lo despiden los señores don Antonio y don Luis Sicer, calle de la Verónica.

## ANUNCIOS.

### EDICTOS.

En este dia se ha rematado en primer juicio el servicio de limpieza pública de esta villa para el año de 1853, en la cantidad de 2,200 rvn.; y en el de mañana empieza á correr por el término de los 90 para la admisión de la mejora del cuarto en descenso de aquella cantidad, con la circunstancia de que realizándose la mejora, previa su publicación, quedara rematado definitivamente á los nueve días siguientes. El rematante no tiene que satisfacer otros costos que los anunciados en edicto de 26 de Junio último. Alcalde de los Gazules 10 de Agosto de 1852.—El alcalde accidental, Juan Gutiérrez.—José María de Fuentes, secretario.

No habiendo tenido efecto en este dia el remate en primer juicio para el arrendamiento por cinco años a contar desde 1.º de Octubre del actual de las fincas que se expresarán, se anuncia nuevamente señalándose para el dicho remate y por quinta vez, la hora de las 12 de la mañana del 28 del actual en el atrio de la casa capitular.

Huerta 1.ª del Prado, 1800 rvn. Id. 2.ª de id. 1620. Id. 3.ª de id. 1910. Id. 4.ª de id. 1640. Las dos reunidas del Garrobo, 1400 rvn.

El pliego de condiciones para dicho contrato se encuentra de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento. Ubrique 13 de Agosto de 1852.—El alcalde, Diego Carrasco.—Licenciado don Vicente Romero y Olivarez, secretario.

### LIBRERIA EUSKERA.

Calle Nueva, núm. 50.

### NUEVA REMESA.

Agojada en pocos días las interesantes obras, que se expresan á continuación se ha recibido nueva remesa y están de venta en dicho establecimiento.

Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias árabigas por el doctor don José Antonio Conde. Nueva edición, con las inscripciones de varios monumentos; 3 tomos en 8.º mayor 42 rs.

Empresas políticas ó idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas, por don Diego de Saavedra Fajardo. Obra adornada con 102 grabados; 2 tomos, su precio 16 rs.

Teatro de Alejandro Dumas. Contiene Enrique 3.º, Cristina de Suecia, Margarita de Borgoña, Catalina Howard, traducción por don Jaime Fio, un tomo con el retrato del autor, 8 rs.

Los tres reinos. Tercer viaje del peregrino, por el vizconde de Arlincour, traducción, un tomo lám. 8 rs.

El Barbero de París, célebre novela de Paul de Kock, 2 tomos 8.º con láminas, 16 rs.

La Lechera de Montfermeil, por el mismo, 2 tomos 8.º láminas, 16 rs.

La Bandera tricolor, los tres días de Julio en París, 2 tomos láminas, 16 rs.

Exposición de la doctrina médica Homeopática ó organon del arte de curar, por S. Hahnemann, un tomo en 4.º, 13 rs.

Vida de la Santísima Virgen, obra adornada con láminas y orlas de colores, al estilo de los antiguos misales; un tomo folio rustica, 40 rs.

Celebridades del mundo. Anales de todos los pueblos y vida de los hombres eminentes de cada

siglo, obra adornada con 49 magníficos dibujos en acero; su precio 85 rs.

El Globe. Costumbres, usos y trajes de todas las naciones, obra ilustrada con un gran número de viñetas intercaladas en el texto, reproduciendo vistas de ciudades y sitios pintorescos, y una hermosa colección de láminas iluminadas que representan la inmenso variedad de trajes de todas las naciones. Esta obra está de venta al precio de 500 rs.

Historia de diez años ó sea de la revolución de 1850 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella, con un resumen histórico que abraza los diez años, y la restauración, escrita en francés, por Mr. Luis Braneck, y traducida: 7 tomos en 8.º mayor 56 rs.

También se han recibido las siguientes.

La Torre de Londres, por W. Harrison, traducida, 2 tomos 8.º mayor láminas 16 rs.

Masanillo ó los ocho días de revolución en Nápoles, un tomo 8.º mayor lámina, 8 rs.

Marcos Visconti, narración histórica del siglo XIV escrita en italiano por Tomás Grossi, traducida al español un tomo 8.º, 8 rs.

Las interesantes biografías que se expresan á continuación se recomiendan, tanto por la belleza de sus precios, como por su mérito literario y exactitud histórica.

Biografía de M. de la Mennais con su retrato, 2 rs.

de Abd el-Kader, id. 2 rs.

de el príncipe Czartoriski, id. 2 rs.

de Mr. Pitt, id. 2 rs.

de Sir Roberto Peel, id. 2 rs.

de O'Connell, id. 2 rs.

de Espartaco, id. 2 rs.

Nota.—El que tome las ocho biografías reunidas solo abonará 12 rs.

Quien se halla encontrando un PERRO de casta inglesa, negro, con bozal, que entiende por DAS, que se perdió en la Alameda, se servirá entregarlo en la calle de los Doblones, donde se le gratificará honrosamente.

Don Carlos Roth, dentista, participa á sus amigos que ha llegado á esta ciudad, y que vive en la calle de San Alejandro, núm. 174, esquina á la de la Magdalena; en donde permanecerá hasta el dia 15 de Septiembre.

### CON SUPERIOR PERMISO.

## Plaza de Toros de Cádiz.

Gran competencia.

ULTIMA CORRIDA que da el célebre SALAMANQUINO este año en Andalucía, el Domingo 22 del presente mes de Agosto de 1852, si el tiempo no lo impide.

Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente.

Los OCHO TOROS que se han de lidiar serán de las acreditadas ganaderías siguientes y hermanas de los que tanto agritaron en la corrida de competencia anterior.

Cuadro del señor don Luis María Duran, de Sevilla, con divisa verde y negra.

Cuadro del señor don Eduardo Valvidares, de Sevilla, con divisa celeste y cana.

Espadas: El afamado Julian Casas, conocido por el Salemanquino, que matara los cuatro primeros; sobresalientes Ignacio Ezpeleta (a) el Americano, de Cádiz, y Antonio Duarte, conocido por Cucharrito, de Chiclana, quienes mataron los cuatro restantes.

Picador: Maquel Ceballos, de Sevilla; Antonio Calderón, de Alcalá; Antonio Navarrete, de Sevilla; Antonio Arce, de Madrid; y un reserva; no pudiéndose exigir mas picadores en el desgraciado caso que estos se inutilicen.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las cuatro en punto.

NOTA.—A los señores abonados se les conservarán las localidades que han ocupado, hasta el Sábado 21 á las 6 de la tarde.

## TEATROS.

PRINCIPAL.—Hoy Viernes se pondrá en escena la zarzuela nueva en 3 actos, escrita en verso por don Ventura de la Vega y música del maestro Barberi; JUGAR CON FUEGO. Para mayor lucimiento de una obra que tan general aprobación ha merecido de todos los públicos donde se ha representado, se ha construido un elegante vestuario arreglado á la época en que el autor ha colocado la escena. A las 8 1/2.

Nota. El tenor del Circo de Madrid, don José González, desemponará en dicha zarzuela la parte que le corresponde.

CÁDIZ: 1852.  
Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 42.